

Secretario de Seguridad Pública inaugura oficinas de UMECA y UAP en Mazatlán

- Las unidades se encargarán de supervisar a las víctimas del delito, así como a los presuntos infractores

Mazatlán, Sinaloa, 2 de marzo de 2019.- Para lograr una adecuada reinserción a la sociedad de las personas que se encuentran bajo medidas cautelares por la comisión de un delito o en proceso de preliberación, y a las víctimas del delito, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Cristóbal Castañeda Camarillo, inauguró las oficinas que vendrán a suplir las necesidades de la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) y la Unidad de Asistencia a Preliberados (UAP), en la zona sur del estado.

Dichas oficinas tendrán lugar en el Centro de Seguridad Ciudadana de Mazatlán, donde los supervisores de estas unidades llevarán a cabo las labores directas con internos del Centro Penitenciario El Castillo que están a punto de concluir su sentencia, así como a las personas que están bajo un proceso penal por la comisión de un delito.

Castañeda Camarillo explicó que gracias a la coordinación que existe entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Mazatlán, fue posible la adecuación necesaria de estas instalaciones para ser utilizadas por personal de la UAP y UMECA zona sur, mismas que nacieron a raíz del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para atender a los infractores o presuntos infractores de la comisión de algún delito y también a las víctimas.

Asimismo, destacó que es un logro muy importante, ya que facilita la operación de los supervisores de ambas unidades para brindar un mejor servicio a la sociedad que lo requiera.

La inversión para habilitar las instalaciones tuvo un costo menor, ya que por instrucciones del Alcalde de Mazatlán, Luis Guillermo Benitez Torres, hubo apoyo en reparaciones del inmueble.



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/79/2019

En la inauguración también estuvo presente el alcalde municipal de Mazatlán, Luis Guillermo Benítez Torres; el subsecretario de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, Carlos Alberto Hernández Leyva; el titular de la Unidad de Asistencia a Preliberados, Pablo Rafael Manjarrez Gil; el coordinador de UMECA zona sur, Fernando Cáceres Mandujano; coordinador de UAP zona sur, José Antonio Sainz; el secretario de Ayuntamiento, José de Jesús Flores Segura; el secretario de Seguridad Pública Municipal, Ricardo Ovidio Cruz; el secretario de la presidencia, Jorge Contreras Núñez; y los regidores, Rodolfo Cardona Pérez, Ricardo Michel Luna, y Jesús Alberto Lizárraga.

La SSP Sinaloa en coordinación con autoridades municipales, busca servir a la ciudadanía de la mejor forma posible para supervisar y garantizar una óptima reinserción a la sociedad de aquellas personas que han cometido algún delito.